



INFORME DE ACTIVIDADES DEL 1RO DE ENERO DEL 2017 AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2017

Srs:

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ESPINOSA
ORDOÑEZ ESORI CIA LTDA.-

Ciudad.-

De mi consideración:

Al terminar el año 2017, La Compañía de Seguridad y Vigilancia Espinosa Ordoñez ESORI CIA LTDA., se congratula en extender un fraterno saludo a todos los socios, y con los más sinceros deseos expresa su agradecimiento por su activa militancia que han mantenido a lo largo de nuestro período como dirigente, encaminados al bienestar de nuestra Compañía de Seguridad.

Seguramente con los errores que son propios de toda obra humana, este su servidor, ha pretendido hacer lo mejor posible para el crecimiento organizacional de nuestra empresa dejando de lado toda crítica negativa y más bien aceptando las críticas constructivas que me han hecho crecer como persona y como administrador de ESORI SEGURIDAD.

Dentro de la capacitación el Gobierno Nacional creo centros de capacitación a nivel País, e implemento un cronograma de capacitación para todos los vigilantes de seguridad así es que hasta máximo el 1ro de abril del 2017 todos los vigilantes tienen que estar capacitados y las empresas de seguridad tendrán el personal operativo 100% capacitado.

En abril del 2016 como consecuencia del terremoto que sacudió a las provincias de Esmeraldas y Manabí se siguen programadas capacitaciones a nuestros clientes sobre el Plan de emergencia familiar que ha tenido muy buena acogida, ya que la empresa tiene el mayor número de clientes en el sector residencial y conjuntos habitacionales.

Dentro de la normativa legal nuestra empresa realizo el trámite para la renovación correspondiente del REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD cada 2 años emitido por el Ministerio de Relaciones laborales, así mismo y en la misma entidad se registró el ORGANISMO PARITARIO cada año, concomitante con el procedimiento se realizó fichas medicas a todo el personal de agentes por parte de la clínica de las Américas,



requisito fundamental en lo que se refiere a la contratación de nuevo personal y personal existente.

Por lo expuesto y al culminar un año más con un retroceso en lo que a puestos se refiere para mi representada, poner en consideración para los fines consiguientes; y, dando fiel cumplimiento a lo establecido en el reglamento, permitidme poner a vuestra consideración un informe detallado de actividades cumplidas en el periodo 2017

Como es de vuestro conocimiento, la Compañía continua cumpliendo su labor encomendada por la sociedad, en el campo de la seguridad privada cuyos objetivos principales se cristalizan en los servicios básicos de seguridad, protección y vigilancia por medio de personal altamente capacitado, se han abierto Institutos de capacitación con el aval de ministerio del Interior, que con la nueva ley de capacitación impuesta por el mismo ministerio nos obligan a utilizar este servicio, ya que en este año se tiene que tener el 100% del personal operativo capacitado para la renovación del permiso de operaciones.

Nuestros clientes consientes de nuestro apoyo necesario, responsable y efectivo en casos de algún evento siempre nuestros vigilantes y Supervisores y con la intervención directa de su Representante legal, ha permitido un singular reconocimiento a la responsabilidad característica propia de mi representada como mística misión plasmada en el Contrato de trabajo.

Es importante señalar que para alcanzar un mayor objetivo avizorado en los ideales de quienes nos honramos con formar parte de nuestra querida Compañía, indiscutiblemente se hace notoria la necesaria intervención directa en cuanto aporte decidido se refiere, factor que nos orientará hacia el verdadero sendero de la superación y progreso de la Compañía, anhelo que se efectivizara con el buen entusiasmo, optimismo y decisión que nos caracteriza.

Debido a una decisión netamente gerencial que se tomó en el año 2017 que a continuación detallo.

EMPRESAS CLIENTES:

EDIFICIO PIAZZA ITALIA	24 HORAS
CONDominio LA CUMBRE	24 HORAS
CONJUNTO HABITACIONAL MOLINO I	24 HORAS
XAURA	12 HORAS NOCTURNAS
PASAJE ESPINOZA	12 HORAS NOCTURNAS
ruta 5	12 HORAS NOCTURNAS





ESORI SEGURIDAD CIA. LTDA.
PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD PRIVADA DESDE 1991
www.esoriseguridad.com



EMPRESAS QUE TERMINARON CONTRATO

BALCONES SAN ISIDRO

24 HORAS

El personal operativo se mantiene en 12 vigilantes, no se ha podido incrementar puestos por la competencia desleal y los clientes ven costos más no experiencia y capacidad, ya que la Empresa esta implementada con la ISO 9001 – 2008 de la empresa CIC.

REMUNERACIONES:

Dado el costo real que significa a la compañía mantener al personal operativo y administrativo, las remuneraciones, no se sobrepasa el salario mínimo establecido para este tipo de actividades, se reconocen todos los beneficios y obligaciones establecidos en la ley.

Así mismo como reza en el contrato de prestaciones de actividades complementarias se solicita el incremento a las empresas clientes cuando por decreto ejecutivo así lo requieran.

Por situaciones netamente de los clientes se vienen atrasando con el pago de las facturas, lo que ocasiona un retraso de 5 días en el pago de remuneraciones al personal lo que ocasiona molestias.

ADQUISICIONES:

En lo que respecta la infraestructura no se ha descuidado, se ha realizado adquisiciones varias para reemplazar el implemento de avituallamiento, a través de la compra de uniformes estuches y chalecos, chompas, de tela térmica, se incrementó también en el inventario de las con la adquisición de 10 armas no letales para reemplazar a las armas nacionales que no se pueden matricular por el nuevo reglamento de armas.

RELACIONES INTERINSTITUCIONALES:

Con respecto a la ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESAS DE SEGURIDAD INTEGRAL E INVESTIGACION, se sigue colaborando como miembro del directorio capitular y secretario de ANESI capitulo Pichincha, en lo que se refiere a la capacitación gerencial dentro de la política de ANESI se logró establecer el 22 de Marzo como el día del Guardia Privado, lo que esa fecha se le da un reconocimiento al mejor vigilante de cada una de las empresas afiliadas a ANESI. También se realiza la cena navideña con la

www.esoriseguridad.com
[email:esorl@panchonet.net](mailto:esorl@panchonet.net)

OFICINA PRINCIPAL
Miguel Portón Pasaje Orellana 2314-3
Telf.: 2 661 669 / 3 100 298 Cel.: 0984 317 164
Quito - Ecuador

participación de todos los representantes legales de las empresas afiliadas a la asociación e invitados especiales.

CONTABILIDAD:

La contabilidad de la compañía la continúa ejerciendo el Ing. Roberto Apunte quien de manera muy profesional está desarrollando esta actividad contando para el efecto con toda la documentación necesaria que le permita tener criterio suficiente para su registro de control respectivo, de conformidad con el estado financiero que se pone a consideración de los socios de la empresa.

CONCLUSIONES:

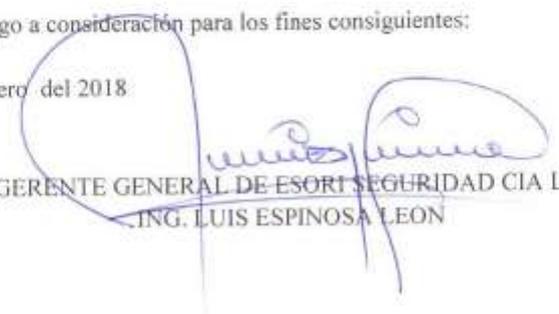
Con el presente informe dejo constancia de mi labor encomendada demostrando en ella mi fiel y estricto cumplimiento realizado en esta noble tarea que de no haber apelado a mi capacidad, experiencia, responsabilidad y honradez, no hubiese sido posible efectivizar tales funciones en beneficio de la empresa.

AGRADECIMIENTO:

Mi singular y sincero agradecimiento a mis colaboradores, y equipo de trabajo que sin ellos no se hubiera podido mantener estable la empresa.

Informe que pongo a consideración para los fines consiguientes:

Quito, 05 de Enero del 2018


EI GERENTE GENERAL DE ESORI SEGURIDAD CIA LTDA
ING. LUIS ESPINOSA LEON

